



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP-UNC: 24395/09

RESOLUCIÓN HCD 224/09

VISTO

El pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes presentado por el Dr. Daniel J. PUSIOL, en su cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/18);

CONSIDERANDO

Que el nombrado solicita la prórroga de la licencia sin sueldo por razones particulares;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias de acuerdo al Art. 13 Ap. II inc. b) del Decreto 3413/79;

POR ELLO

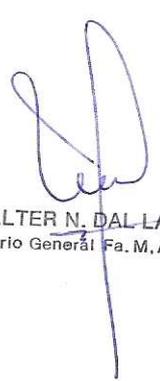
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes que tiene otorgada el **Dr. Daniel J. PUSIOL** (legajo 16.702) en su cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/18), por el lapso 01 de setiembre al 15 de octubre de 2009. Imputar la licencia al Art. 13 Ap. II inc.b) del Decreto 3413/79, por razones particulares.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.